



Ayuntamiento
de **Arahal**

EXPEDIENTE: 7765/2023

EDICTO

DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).

HAGO SABER: Que con fecha de 29 de mayo de 2025, ha sido firmada la siguiente Acta de Cese

Ante el Sr. Alcalde-Presidente, Don Francisco Brenes Gamboa, asistido de mí, el Secretario General, comparece DON FRANCISCO JAVIER GARCIA ROMERA, con D.N.I. Nº ***9057**, con domicilio en *****, Funcionario Interino del Ayuntamiento de Arahal, en virtud del Decreto nº 2023-2817, de 24 de octubre de 2023, por el que fue nombrado funcionario interino de este Ayuntamiento, en el Grupo Profesional C, Subgrupo C2, con categoría de bombero, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios y, con efectos a fecha de 24 de octubre de 2023, prorrogado mediante Decreto 2024-3805 de fecha 20 de diciembre de 2024, hasta que tome posesión de la plaza la persona que supere el proceso selectivo de estabilización, al amparo de ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 297 de 27 de diciembre de 2022.

Se identifica, y manifiesta su voluntad de cesar en su destino, estando dentro del plazo señalado legalmente.

El Sr. Alcalde-Presidente toma conocimiento y acepta el cese como funcionario interino en este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, con fecha de efectos del día 30 de mayo de 2025, dando por terminado el acto.

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.
D. Francisco Brenes Gamboa.

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 02/06/2025
HASH: 9ec5e825786e5718d4784419d00ba8c2



Cód. Validación: ZD3CQW6ATD74G6CXZN5CRXZQ
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1